



ROYAL NORWEGIAN MINISTRY OF CLIMATE AND ENVIRONMENT



*Empowered lives.
Resilient nations.*

COMPROMISO DE NORUEGA PARA GCF: MARCO GENERAL

El Gobierno de Noruega hizo una importante promesa de 200 millones de coronas noruegas (aprox. 24 millones de USD) para el Grupo de Trabajo de Gobernadores para el Clima y los Bosques (GCF) con el fin de apoyar a las jurisdicciones con bosques tropicales, miembros del GCF, en sus esfuerzos por implementar la Declaración de Río Branco y reducir la deforestación en un 80% para el 2020. La contribución se anunció durante la reunión anual del GCF en Barcelona, España en 2015, aunque aún no se ha llevado a la práctica.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha sido seleccionado para administrar e implementar la ejecución del compromiso a través de su Equipo REDD+ en Ginebra, y se encargará de la rendición de cuentas. El apoyo del PNUD Ginebra será coordinado por el Secretariado del GCF, sus coordinadores regionales y socios en las jurisdicciones.

El trabajo del GCF ha sido facilitado por el Secretariado del GCF desde 2009. El Secretariado está basado en Boulder, Colorado y cuenta con coordinadores en las regiones más grandes del GCF. El Secretariado se enfoca en facilitar la participación política de alto nivel y en fomentar el liderazgo de los Gobernadores del GCF y de sus delegados políticos; empodera a los funcionarios públicos en las jurisdicciones del GCF para avanzar la agenda REDD+ y del desarrollo de bajas emisiones; y promueve alianzas entre las jurisdicciones del GCF y la sociedad civil, sector privado, la comunidad de donadores y organizaciones de las comunidades indígenas. El Secretariado trabajará con Noruega y el PNUD en el diseño del marco general del compromiso de Noruega al GCF, servirá de guía y facilitará el intercambio de información entre el PNUD y los miembros del GCF, apoyará a los miembros del GCF en sus esfuerzos para acceder a financiamiento, monitoreará y registrará los resultados de estas actividades, y buscará contribuciones adicionales de otros donantes.

El objetivo de la promesa de Noruega sigue siendo apoyar a los innovadores miembros del GCF con bosques tropicales a lograr los compromisos de la Declaración de Río Branco a través del desarrollo/actualización de estrategias jurisdiccionales para REDD+ y el desarrollo de bajas emisiones y la promoción de oportunidades de financiamiento transformadoras. Esto se llevará a cabo a través de dos ventanas de financiamiento:

- A. Ventana de Financiamiento para Estrategias Jurisdiccionales y Planes de Inversión del GCF
- B. Ventana de Financiamiento para la Innovación del GCF

Adicionalmente, una pequeña parte del compromiso de Noruega (aproximadamente 3 millones de USD) será empleado en apoyar los actuales esfuerzos regionales de coordinación en todas las regiones del GCF, de acuerdo a las prioridades de las regiones, determinadas anualmente. El apoyo a estos procesos regionales será facilitado por el Secretariado del GCF y administrado por el PNUD. El apoyo a estas actividades puede incluir el salario de coordinadores, talleres regionales, consultorías, reuniones y viajes.

Requisitos de Elegibilidad: Todos los miembros del GCF con bosques tropicales son elegibles para aplicar a estas ventanas de financiamiento siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Toda la información de la jurisdicción miembro está disponible y actualizada en la Base de Datos de Conocimiento del GCF.
- Se ha llevado el proceso de selección del socio implementador o “Parte Responsable” por el PNUD (ver abajo el Proceso de selección).
- Se cuenta con una carta oficial firmada por el Gobernador de la jurisdicción miembro con la siguiente información:
 - a. se confirma el compromiso de la jurisdicción a la Declaración de Rio Branco,
 - b. se describe el actual estado de los esfuerzos de la jurisdicción en torno al desarrollo de una estrategia y plan de inversión jurisdiccional, o de su mejora, en caso de ya contar con ambos
 - c. se identifica el socio(s) implementador(es) y se,
 - d. describe las contribuciones esperadas, incluyendo aportaciones en especie y co-financiamiento, para el desarrollo o mejora de la estrategia o plan de inversión.

Proceso: La ejecución del compromiso se llevará a cabo de acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD. Se solicita que, a fecha 1 de diciembre de 2017, las jurisdicciones seleccionen a un socio para apoyar la preparación de sus estrategias / planes de inversión para. La expectativa es que los fondos sean canalizados a través de la organización elegida como socio, que actuará como “Parte Responsable” ante el PNUD. El PNUD confirmará la elección de la Parte Responsable en consulta con las jurisdicciones, el Secretariado del GCF y los coordinadores regionales.

La organización aliada deberá aprobar un proceso independiente de evaluación. Las organizaciones que, a noviembre de 2017, *han superado* ese proceso de evaluación son WWF, CI, IUCN y TNC. Si la jurisdicción selecciona una organización aliada que es local, nacional o internacional que aún no ha superado el proceso de pre-evaluación del PNUD, necesitará llevarse a cabo un proceso de evaluación independiente. El plazo de tiempo requerido para completar este proceso de evaluación varía y puede llevar hasta 3 meses.

Si un socio seleccionado es incapaz de ser confirmado como Parte Responsable, se pueden considerar modalidades alternas dentro del sistema del PNUD. Esta alternativa se podrá dialogar directamente con el PNUD.

Los coordinadores regionales del GCF no podrán participar como “Parte Responsable” en alianza con las jurisdicciones individuales que busquen acceder a una o a ambas ventanas de financiamiento.

A. VENTANA DE FINANCIAMIENTO PARA ESTRATEGIAS JURISDICCIONALES Y PLANES DE INVERSIÓN DEL GCF

Propósito: Apoyar el desarrollo de estrategias jurisdiccionales y planes de inversión para REDD+ y el desarrollo de bajas emisiones en los estados y provincias con bosques tropicales del GCF. Todos los miembros del GCF que reciban apoyo a través de esta ventana deberán realizar una auto-evaluación. Para los miembros del GCF que ya han desarrollado estrategias y / o planes de inversión, el apoyo puede utilizarse para la evaluación y análisis posterior y / o el desarrollo de alianzas de implementación bajo sus estrategias y planes existentes. Los enfoques regionales desarrollados por grupos de jurisdicciones miembros (por ejemplo, los miembros de la Amazonía peruana) serán elegibles para recibir apoyo. El objetivo general es desarrollar y perfeccionar estrategias y planes de inversión que luego se utilizarán como base para las presentaciones a diversos mecanismos financieros, incluyendo fondos nacionales, donde sea aplicable, y para la Ventana B, abajo.

Importe: Aproximadamente US \$ 13 millones estarán disponibles para apoyar estrategias jurisdiccionales y planes de inversión. El límite máximo para el apoyo a jurisdicciones individuales será de USD \$ 400,000. Los fondos restantes que queden después de que se hayan tomado las decisiones de financiamiento (ver más abajo) serán reasignados a la Ventana de Financiamiento para la Innovación del GCF (Ventana B).

Evaluación de Propuestas y Decisiones sobre el Financiamiento: Las propuestas serán evaluadas por el PNUD con la ayuda de un proceso de revisión de entidades pares (*peer-review process*). El PNUD será quien tome las decisiones finales sobre el financiamiento.

Calendario estimado:

- El formato de propuestas y una guía adicional estará disponible a partir del 1 de enero, de 2018.
- La fecha de entrega de propuestas al PNUD será el 31 de marzo, de 2018.
- Las decisiones finales sobre financiamiento estarán disponibles a finales de junio de 2018, a tiempo para ser anunciadas durante el Oslo REDD Exchange (27 y 28 de junio), el desembolso de recursos se realizará poco después del anuncio.
- Se espera que las actividades que reciban apoyo se desarrollen en un plazo de hasta 18 meses.

B. VENTANA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INNOVACIÓN DE GCF

Propósito: Fomentar la innovación en los enfoques para lograr la transformación de los paisajes forestales.

Importe: Aproximadamente 5 millones de USD se asignarán a este componente, además de los fondos no utilizados de la Ventana A y cualquier otro fondo recaudado de otras fuentes. Esta ventana apoyará propuestas individuales de más de USD 500.000.

Criterios, Evaluación de Propuestas, y Decisiones sobre Financiamiento: El Secretariado del GCF facilitará las aportaciones de los miembros del GCF al desarrollo de los criterios para la Ventana de Financiamiento para la Innovación.

Calendario estimado:

- Un primer documento Guía para la Ventana de Innovación estará disponible en enero de 2018.
- Los miembros del GCF Task Force enviarán, al Secretariado del GCF, sus aportaciones a los criterios de la Ventana de Innovación para el GCF, con ayuda de sus coordinadores regionales, durante el primer trimestre de 2018.
- Estas aportaciones iniciales serán discutidas en una reunión del Comité Ejecutivo del GCF, Noruega y el PNUD que se será organizada por el Secretariado del GCF en Boulder, Colorado, en abril de 2018. Se proporcionará una retroalimentación a los demás miembros del GCF, con base en los resultados de esta reunión.
- Los miembros del GCF podrán compartir sus reacciones y comentarios adicionales a los resultados obtenidos durante la reunión del Comité Ejecutivo del GCF, Noruega y el PNUD de abril de 2018, a más tardar a finales de mayo de 2018.
- Las recomendaciones finales del GCF Task Force sobre los criterios que definirán la Ventana de Financiamiento para la Innovación serán sometidos a Noruega y al PNUD durante el Oslo REDD Exchange, en junio de 2018.

Información adicional y contactos: El Secretariado del GCF trabajará junto con el PNUD para poner a disposición de los miembros del GCF información pertinente como los formatos para las propuestas y documentos guías. Las preguntas sobre procesos y plazos deberán dirigirse inicialmente al Secretariado del GCF.

A partir del 1 de enero de 2018, el equipo de REDD+ del PNUD proporcionará garantías de calidad, apoyo técnico, servicios de gestión y supervisión, así como los requisitos institucionales del PNUD.

Secretariado del GCF: William Boyd, william.boyd@colorado.edu
Colleen Scanlon Lyons, colleen.scanlanlyons@Colorado.edu

PNUD: Tim Clairs, tim.clairs@undp.org